



LA TIERRA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 Huesca, mes. 2 pes.
 Fuera. Trimestre. 6
 Semestre. 12
 EXTRANJERO, AÑO. 42
 NUMERO SUELTO 0'15 CÉNTIMOS
 Apart. n.º 20 : Franqueo concedido
 NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Año XV

Número 5.384

HUESCA, Martes, 17 de Septiembre 1935

Redacción y Administración: Duquesa de Villahermosa, núm. 12, pral.

Teléfono número 78

EL PROBLEMA DEL TRIGO La Semana pro Ecclesia et Patria en Huesca

Se están realizando gestiones para amirorar la paralización del mercado

El Estado adquirirá el trigo defectuoso para su inmediata moliuración. Se intensificará la retirada del trigo a precio de tasa, y para llegar a este resultado se sanciona a fabricantes infractores y a algunos ingenieros. Para intensificar la salida del trigo nuevo los señores Gil Robles y Velayos reunirán el martes

a los fabricantes de harinas de toda España. Van a requerirles para que adquieran grandes cantidades por medio de porcentajes, y a fin de facilitarles numerario se ha entrado ya en relación con la Banca Privada.

Los ministros de la Guerra y Agricultura estuvieron reunidos anteayer tarde en el ministerio de Agricultura, de seis de la tarde a diez de la noche. Mantuvieron contacto por teléfono con el otro ponente, señor Capaprieta, y se adoptaron esos acuerdos importantes. Los reunidos esperan que han de servir para remediar en breve plazo la angustiosa situación del mercado triguero.

Una vez redactado el decreto sobre moliuración de trigos defectuosos, el señor Gil Robles dió cuenta de él por teléfono al presidente del Consejo, que se encontraba en San Rafael, e inmediatamente fué enviado al Jefe del Estado, quien dió toda clase de facilidades para que el Decreto aparezca hoy mismo en la «Gaceta». El Decreto lleva la firma de los tres ponentes.

Este Decreto permite dar salida a los trigos que no han podido ser recogidos en virtud de la ley de Autorizaciones por no reunir todos los requisitos que en ella se fijan. Para que no se desvaloricen serán moliurados inmediatamente y con tal fin se abre un concurso de cinco días entre los fabricantes de toda España. El Estado abona al labrador el importe de trigo a precio de tasa, deduciendo la depre-

ciación correspondiente a la deficiencia que presente para la panificación. Como garantía de la operación el Estado se queda con la harina, gran parte de la cual será absorbida por el Ejército y entidades oficiales. El resto será objeto de venta obligatoria en el porcentaje que se fija.

Hay que advertir, señalan los ponentes, que la harina de esos trigos es excelente. Lo que ocurre es que el trigo da menor rendimiento de harina; pero ésta es exactamente igual que la de los trigos sin deficiencias.

Con esta medida, e intensificando la labor de retirada que realizan las entidades adjudicatarias, esperan que en breve plazo serán recogidas las 400.000 toneladas que constituyen el excedente de la cosecha de 1934 sobre el consumo.

La nueva cosecha

Pero también se han ocupado los señores Gil Robles y Velayos de la actual cosecha. Ayer se reunieron con fabricantes de harinas; esta reunión es preparatoria de la que se celebrará el martes con fabricantes de toda España. El proyecto de los ministros consiste en requerir a los harineros para que retiren una fuerte cantidad de trigo, fijando el porcentaje entre ellos, a precio de tasa y con intervención rigurosa del Estado. Este les garantiza la venta de la harina a precio de tasa y otorgará preferencia en las ventas a los harineros que retiren fuertes «stocks» a precio de tasa.

Al mismo tiempo, para facilitar esta labor, los ministros gestionan de la Banca privada facilidades extraordinarias de crédito, no sólo en la cuantía, sino también el tipo de interés, para que estos fabricantes puedan retirar grandes existencias de grano.

Tienen ya los ministros importantes ofertas de fabricantes de harinas, dispuestos a ayudar. Como la Banca anunció también su apoyo, teniendo en cuenta que la escasez de la cosecha actual originará que, a pesar del excedente de la anterior, apenas se llegue a cubrir el consumo, esperan los ponentes que muy en breve se movillará el mercado y desaparecerá la depresión.

Para imprimir mayor celeridad anoche se cursaron a los fabricantes, por medio de los gobernadores, telegramas citándoles para que se encuentren el ministerio de Agricultura el martes a las cinco de la tarde.

De la energía con que se lleva ya la política de trigos, es buena prueba que han sido desistidos telegráficamente algunos ingenieros encargados del servicio, y que van a imponerse sanciones económicas gravísimas a los infractores

Los actos celebrados el domingo en Graus

Por falta material de espacio aplazamos la información del acto de la inauguración del grupo escolar «Joaquín Costa» en Graus, con asistencia del gobernador civil de la provincia, los diputados de derecha por esta provincia señores Vidal, Romero y Moncasti y diversas representaciones.

En la misma villa se inauguró el servicio telefónico. Informaremos debidamente a nuestros lectores.

de las tasas. Se tienen pruebas, incluso documentales, de fabricantes que la han infringido.

En fin de cuentas, los señores Gil Robles y Velayos tienen la impresión de que el mercado se movillará extraordinariamente en breve plazo.

El apoyo de la Banca

El ministro de Agricultura dió cuenta de que él y el señor Gil Robles habían conversado con el señor Moreno, director del Banco Hispano Americano. Cambiamos impresiones—dijo—sobre las facilidades que pueden encontrar los fabricantes en la Banca Privada si tuvieran necesidad de forzar las adquisiciones de trigo al precio de tasa para llegar a la normalización del mercado. El resultado de esta entrevista—añadió—fué altamente satisfactoria por manifestar el señor Moreno que, aunque no asumía representación de la Banca privada, desde luego se permitía afirmar que en este momento no habría de talar la colaboración de aquélla para la consecución de tales fines.

(De «El Debate»)

Sección Agronómica de Huesca

COMPRA DE TRIGOS

Relación nominal de los señores que pueden pasar a recibir el importe del trigo vendido al Estado, de nueve a diez de la mañana, en casa de don Salvador Ena, representante de la Asociación de Labradores y Sindicato Central de Aragón:

Doña Jacoba Alamán, de Barbués; don Higinio Usad, de Bleuca; don Pascual Soler, de Piracés; don José María Zabala, de Lascasas; don Cosme Gracia y don Francisco Aguesca, de San Esteban de Litera; don Juan Mur, de Berbegal; don Pablo Barrio, de Lierta; don Mariano Ferrá, de Aplés; don Patricio Novales, de Torres de Barbués; don Victoriano Morcate, de Piracés; don Antonio Broto, de Esquedas; doña María Aso y don Agustín Marín, de Tardienta; don Mariano Gállego y don Miguel A. Fuertes, de Lupiñén; don Emilio Gracia y don Gil Diez, de Orilla; don Mariano Escartín, de Lupiñén; don Rafael Val, de Laperdiguera; don Antonio Arnal, de Igríes; don Bartolomé Aso y don Bernardo Arizón, de Huesca; don José Villanueva, de Igríes; don Nicolás Luna, de Chimillas; don Francisco Ripa, don Mariano Pérez y don Enrique Arnal, de Jaca.

De Enseñanza

Nueva escuela:

Con carácter definitivo ha sido creada una escuela de niños en Ainsa.

Por la Comisión de autoridades se hará el correspondiente nombramiento de maestro interino.

Concurso de traslado

La «Gaceta» del 14 publica algunas rectificaciones a la lista de vacantes para el concurso de traslado anunciado. Para que sean conocidas por los solicitantes se amplía el plazo para solicitar hasta el dos del mes de Octubre próximo.

Un público numerosísimo acudió ayer a la primera conferencia

Don Antonio Pueyo desarrolló magistralmente el tema «La Iglesia española en la época de la persecución»

En el amplio y nuevo salón de actos del Colegio de Santa Ana, totalmente ocupado de numeroso y distinguido público, dió ayer tarde comienzo la «Semana Pro Ecclesia et Patria» con una interesante y documentada conferencia del muy ilustre señor don Antonio Pueyo, sobre el tema «La Iglesia española en la época de las persecuciones».

Ocupaban la presidencia el ilustrísimo señor Obispo don Lino Rodrigo Ruesca, y miembros de la Junta Diocesana de Acción Católica don Pedro Sopena, presidente; los muy ilustres señores don Basilio Laín, don Estanislao Tricas, la señora doña Agustina Lafarga de Zamora, la señorita Conchita Baquer, don Octavio Zapater y don José María San Agustín.

Dirigió brevemente la palabra el señor Sopena, para explicar la finalidad de estas conferencias, presentando después al conferenciante.

El señor Sopena fué muy aplaudido.

Al levantarse el señor Pueyo el público le dedica calurosos aplausos y dice que tales aplausos los recoge para dedicarlos a nuestra Madre la Iglesia.

Paragonando la Patria con la Iglesia dice que así como el soldado defiende a aquélla desde la trincherá también él se considera un caudillo para defender a ésta cantando sus glorias y demostrar su influencia en la civilización.

Entrando de lleno en el desarrollo del tema, con copiosidad de doctrina y gran elocuencia dijo, en tre otras cosas, el señor Pueyo, lo siguiente:

«Nada más asombroso que la difusión del cristianismo. Su historia primitiva es el mayor fracaso de todas las humanas previsiones. Doce hombres ignorantes, sin recursos, extrínsecos al mundo, doce artesanos discípulos de un Maestro que ha muerto en una cruz dicen que después de tres días se les ha vuelto a aparecer y que les había dicho: «Id, enseñad en toda la tierra que yo quedaré con vosotros hasta la consumación de los siglos.» En virtud de este mandato, parten los doce y vierten su sangre.

De aquella naciente Iglesia se extendió el Evangelio por todo el mundo. Hoy en plena madurez la vemos que se asimilado la filosofía, las artes, las ciencias; todo. Pero antes de llegar a esa plenitud, cuántas dificultades tuvo que vencer... El primer obstáculo fué el imperio romano. Durante tres siglos tuvo que luchar con él. A millones murieron los mártires. Pero las palabras de Cristo: «Id, y enseñad, impulsaron a aquellos discípulos a llevarla a todas partes.

La Doctrina de Cristo en España

Merced a esta sembradura divina llegó a nuestra Patria la doctrina de Cristo. No podía quedar olvidada España. Entre las provincias romanas ninguna como ella más famosa, ni más celebrada por sus inmensas riquezas, ni más ensalzada por geógrafos y literatos. Es el país del oro para aquel pueblo enfebrecido de riquezas. Aquí estaban al decir de Homero los Campos Eliseos. Es el país del que la misma Escritura se ocupa.

España, a semejanza de las colonias romanas del Asia Menor, no había de pasar desapercibida a la mirada apostólica de San Pablo. Poco debió de estar en nuestra Patria; pero ello fué bastante para dejar organizada alguna iglesia, como en Creta donde dejó a Tito, o en Asia, a Timoteo, con cargo de establecer obispos y sacerdotes en las diversas ciudades.

Sobre esto, además, la crítica histórica comprueba la verdad de que Siete Varones, llamados Apostólicos, predicaron el Evangelio en la parte meridional de la Península. La difusión del cristianismo en nuestra Patria se

hizo rápidamente. Cuando las persecuciones arreciaron en España, ya la Iglesia estaba extendida por todos los confines de nuestro suelo, como afirma Tertuliano.

Cristiandad floreciente

Interés especial tiene para nosotros investigar la antigüedad de la Iglesia oscense y dejar bien sentado que en la época que historiamos era una cristiandad floreciente.

Es general en España la falta de documentos ciertos y positivos de los cuatro primeros siglos del cristianismo. Al decretarse la décima persecución, se ordenó que se quemasen toda suerte de documentos que a la Iglesia hiciesen referencia. Eusebio de Cesárea lo vió y Prudencio se lamenta de lo mismo.

Aun sin documentos, la tesis de la apostolicidad de la Iglesia de Huesca es fácil de comprobar. Esta cuestión está íntimamente ligada con la de la predicación de Santiago en España y particularmente en Zaragoza.

De una u otra forma, la provincia Tarraconense conoció la predicación apostólica. Y en Tarragona y en Zaragoza se predicó la fe en el siglo apostólico.

En la época romana, en la Tarraconense no hay más que nueve obispados; pero entre ellos está Huesca. Todos ellos están agrupados alrededor de Tarragona y Zaragoza, desde donde se propagaría fácilmente a las otras ciudades, según práctica de los apóstoles de anunciar el Evangelio en las metrópolis y ciudades principales.

Que Huesca en la época romana fué ciudad muy principal, lo dice la historia y de ello tenemos abundantes testimonios. Ciudad grande la llamaba César; amplia y nobilísima, según Plutarco; famosa entre los romanos por la preciosidad de la plata y por su moneda de la que se conocen hasta treinta cuños diferentes; Municipio de ciudadanos romanos, según Plinio; enclavada en una de las vías militares que unían la Metrópoli con España y mencionada por ésto dos veces en el itinerario de Antoniano...

Propaganda del Cristianismo y de la civilización

Es muy interesante, a este fin, el estudio de las Vías romanas. Por ellas penetró el cristianismo y la civilización. A lo largo de la Vía Augusta se van estableciendo las primeras comunidades cristianas. Y sucedía lo mismo en la que unía Tarragona con Galicia, que era la que pasaba por nuestra ciudad.

Predicada la fe en Zaragoza, no debió tardar mucho en llegar a Huesca. Setenta kilómetros unidos por una buena Vía romana es distancia que podía recorrerse en muy pocas horas. Los 64 ó 65 años primeros de la Era Cristiana fueron de paz absoluta para la Iglesia naciente. ¿Por qué había de contenerse en los estrechos límites de una ciudad el celo de aquellos primeros varones?

Frry Lamberto de Zaragoza llega a afirmar que las circunstancias de nuestra ciudad obligarían al Apóstol Santiago a pasar por ésta. Y ello es muy verosímil, atendiendo el modo como estaban trazadas las Vías romanas, con acceso más fácil a un puerto del Mediterráneo por nuestra ciudad que por el centro de la Península.

La antigüedad de la Iglesia oscense

La prueba incontrovertible de la antigüedad de la Iglesia oscense la tenemos en sus mártires. Orencio y Paciencia, en el siglo II; Orencio, obispo, y Lorenzo, en el siglo III; San Vicente, que padeció al comenzar el siglo IV, revelan una Iglesia pujante.

Se tiene a Indalecio como el evangelizador de estas tierras. Es uno de los siete varones apostólicos. Indalecio parece un nombre completamente indígena. Si se atiende a la radical, presenta ciertas semejanzas con nombres del Alto Aragón. Aquel, caudillo indibilis, de la tribu de los Ilergetas (Ilerda) a quella otra, de los Indigetis, asentados entre los Pirineos y el Ebro. El hecho de haberse descubierto en

nuestra provincia inscripciones y mosaicos de la época romana viene a confirmar la temprana predicación del Evangelio en estas tierras.

A principios del siglo IV se celebró el Concilio de Elvira. Entre los que asisten a él hay un obispo que firma así: Jenaro, obispo de Fibularia. Plinio, en su Historia Natural, cita a esta ciudad. El P. Villada dice que con este nombre no conoce más que la Calagurris Fibulariense, distinta de la Calagurris Nassica, la actual Calahorra. Pues bien; esta Calagurris Fibulariense es de nuestra provincia. Estaba enclavada en lo que hoy son Loarre y Santa Eulalia.

El obispo Jenaro llevaría la representación de esta región. Según esto, ya a principios del siglo IV, nos consta históricamente la existencia de una cristiandad vigorosa en esta región, perfectamente organizada, puesto que un obispo se permite alejarse de su sede por tanto tiempo como verosímilmente había de menester para trasladarse a Ilíberis, en lo más meridional de la Península, asistir a las reuniones y emprender el viaje de regreso.

Organización de la Iglesia

Hace un canto a la gloriosa ciudad de Huesca, cuna de héroes y de santos, y a continuación estudia la organización de la Iglesia en aquella época. Va mostrando a los ojos de sus oyentes aquella Iglesia naciente que poco a poco va desarrollando la vitalidad que encierra en sus entrañas fecundas; la jerarquía perfectamente establecida; los sacerdotes pobres, que para subvenir a sus necesidades han de dedicarse al comercio; aquellas vírgenes del Señor que prefieren la muerte a perder su tesoro; los Confesores de la fe, gallardos en su fuerza, venerados por aquellos fervorosos cristianos.

La obra de la Iglesia

Nos habla de lo que debían ser aquellas primitivas comunidades cristianas: La Iglesia se preocupó de llevar a aquella sociedad pagana las virtudes del Evangelio; suavizó la esclavitud, dignificó el matrimonio; castigó la usura, el asesinato; llevó a la entraña de aquella sociedad el rayo de luz de lo alto, de lo sobrenatural, de lo divino, que es lo que engrandece a los pueblos. La Iglesia española fué formando pacientemente un pueblo virtuoso y un pueblo fuerte. Cuando llegó el momento de la persecución, si bien hubo defecciones, la mayoría permaneció en su puesto y con su sangre defendió su fe. El cuadro de la Iglesia española en la época de las persecuciones es magnífico. El número de sus mártires es tan copioso como nación alguna pueda presentarlo.

Y ésta nuestra tierra de Aragón más que ninguna. Hay que leer a Prudencio para entender aquella postrera y desesperada lid entre el moribundo paganismo y la nueva ley que se adelanta serena y radiante por el indomable tesón y el brío del carácter de nuestra raza.

Eso fué la Iglesia española en los primeros tiempos. En los albores del Cristianismo nos ofrece ya el espectáculo admirable que hemos de contemplar a través de los siglos. El Imperio romano nos trajo sus leyes, su civilización, y con ella, sus vicios; pero el vendaval de los tiempos aventó el imperio, y pasó. La Iglesia, a pesar de vendabales y persecuciones ha permanecido siempre junto a la Patria, lo mismo en las horas del triunfo que en las otras largas y amargas del desastre.

Termina con palabras encendidas de amor a la Iglesia y pide a todos que la estudien para conocerla, para amarla, para defenderla.

Al terminar el señor Pueyo el público prorumpió en entusiastas aplausos.

La conferencia de hoy

La segunda conferencia tendrá lugar hoy, a las siete y cuarto, en el mismo salón del Colegio de Santa Ana.

LOCALES

Apuntes del domingo

Nada de particular trajo esta jornada festiva septembrina. Tiempo fresco, con presagio de lluvia que sólo en breve tiempo se consumió.

Hubo animación abundante en la calle, porque ya la vida se va desenvolviendo en la ciudad, poniendo fin a las excursiones campesinas que tantos pújos han conseguido durante la época estival en Huesca.

Las horas han transcurrido en un ambiente monótono, sin presentar perfiles acusados que señalen notas extraordinarias en el domingo vivido.

Las tertulias y las «peñas» de café tienen materia abundante para el comentario. La materia de política internacional—horror de guerra, afanes de lucha entre los hombres, preparativos belicosos que recuerdan la espantosa tragedia que asoló a la vieja Europa—se ofrecen en abundancia. En el sector de la vida local continuaron las conversaciones sobre el pleito municipal tan prolongado y con tantas fases en su desarrollo. ¿Pero quién va ser alcalde de Huesca?, se pregunta el ciudadano oscense que, alejado de las cuestiones políticas, sólo piensa en una recta administración para la cosa local y unas iniciativas llenas de fecundidad que queden plasmadas en mejoras para Huesca como consecuencia de una actuación municipal.

El Olimpia, lleno en las tres sesiones, ofreció una película de un fondo limpio completamente, sin un detalle de dudoso gusto, y con una ejecución admirable.

Nada más. Un domingo menos por vivir y a entrar en el compás de espera de la semana para ver qué es lo que nos trae el día 22 próximo.

DON IMPERTINENTE

El ministro de la Gobernación anuncia que el Consejo de ministros de hoy será muy importante

Madrid, 16 (25'30)

Misa de la Jap en Manzanares

Asisten 12.000 personas

MANZANARES.—Con asistencia del director general de Telecomunicación y del jefe de la Jap señor Pérez de Laborda, ha tenido lugar la bendición de la bandera de la Juventud de Acción Popular Local.

Antes del acto

Desde primeras horas de la mañana, han empezado a llegar a Manzanares numerosos representantes de los pueblos de la provincia.

Se ha preparado un amplísimo local, cuya capacidad se calcula en unas doce mil personas.

En las paredes había numerosos carteles pidiendo ¡Todo el Poder para el Jefe! ¡Otra Constitución! y ¡A por los 300!

Una numerosa caravana de automóviles salió a la carretera para esperar la llegada del director general de Telecomunicación, don Luis Montes.

Misa y bendición

Poco más de las diez y media de la mañana, el diputado a Cortes por León y sacerdote don Pedro Martínez Juárez, celebró el

Santo Sacrificio de la Misa ofida por la compacta muchedumbre congregada con un respetuoso silencio.

Al terminar se bendijo la bandera de la Jap de Manzanares, siendo madrina la niña de siete años, Carmencita Montes, hija del director general de Telecomunicación.

Se dió lectura a los 19 puntos del programa de la Jap y a la relación de los mártires caídos.

El mitin

Seguidamente comienza el mitin, hablando el jefe provincial de la Jap, señor Ortuño, y a continuación don José María Mateo, diputado a Cortes por Ciudad Real, siendo ambos muy aplaudidos.

D. José María Pérez de Laborda

Al levantarse el jefe de las Juventudes de Acción Popular es acogido con una gran ovación.

Hace historia de la revolución de Octubre, afirmando que la decisión y el arrojo de la Jap fueron un factor decisivo que dió al frente con aquellos actos para los cuales no encuentra palabras como calificar.

Afirmó que la Jap está totalmente identificada con Gil Robles, «regalo de la Providencia a España». Nuestras concentraciones de miles de personas proclaman la potencialidad de nuestras organizaciones, y vamos a más—sigue diciendo—tenemos que llevar a Madrid, a la capital de España, medio millón de trabajadores, de hombres del campo, para que puedan proclamar su fe en los destinos de España, guiados por Gil Robles.

Explica las doctrinas de la Jap. Pide otra Constitución, y termina analizando unas palabras que al publicarse en un manifiesto, ocasionaron grandes discusiones; el concepto «imperio»; imperio, «unidad del pensamiento, orgullo de España, de nuestros hombres, de nuestra cultura, de ser algo en el mundo».

El señor Pérez de Laborda, que había sido interrumpido con frecuentes ovaciones durante su discurso, fué aclamado al terminar.

El director general de Telecomunicación, que es muy aplaudido al levantarse a hablar, saluda al auditorio.

Se refiere a cómo nació Acción Popular y dice que Gil Robles hará de España una patria grande, respetada en el mundo.

Agrega que se ha de terminar con las injusticias sociales.

Afirma que a las próximas Cortes Acción Popular llevará 300 diputados e implantará su programa integral.

Es muy aplaudido. A petición del público hablan los diputados don Pedro M. Juárez y la señorita Bohigas, que son también muy aplaudidos.

El banquete

A las dos de la tarde se celebró un banquete en el teatro.

Al terminar, los comensales, puestos en pie, cantaron el himno de la Jap y dieron vivas al señor Gil Robles.

En Albacete, con asistencia del jefe del Gobierno, se rindió una homenaje a la Guardia civil

Lerroux recordó en su discurso los sacrificios de la Benemérita

ALBACETE.—Se celebró el domingo en esta capital un acto de homenaje a la Guardia civil, asistiendo el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El señor Lerroux fué ovacionado por el público y hubo de saludar desde el balcón del Gobierno civil.

A la ceremonia de la entrega de la bandera asistieron más de setenta mil personas.

Actuó de madrina la señorita Domingo que hizo entrega de la bandera al comandante de las fuerzas señor Molina.

El señor Lerroux pronunció un discurso en el que exaltó las virtudes de las fuerzas armadas y mostró una predilección principal por la Guardia civil.

Habló del sacrificio y valor de la Guardia civil, que da ejemplo de morir, en despegar los labios

ni proferir la menor queja; sacrificio que ha visto repetirse desde que fué proclamada la República. Sería preciso—dijo—recordar los episodios en que, con tanto heroísmo, se han sacrificado nuestros hermanos para no remover heridas casi apagadas.

En estos momentos de alegría me parece imposible que hombres que hablan mi lengua y son hijos de la común madre patria, se hayan podido levantar con gesto anárquico en Asturias y separatista en Cataluña, y aunque el movimiento pudiera dominarse merced al patriótico comportamiento de las fuerzas del Ejército, y, principalmente, de las de la Guardia civil, hecho el balance, realizado el inventario de aquellas horas trágicas, he comprobado que de la sangre vertida, un gran porcentaje corresponde a la Benemérita.

Terminó diciendo que había venido bajo esa bandera sagrada en la que se condensan los ideales, y la grandeza de España. Fué muy ovacionado.

Da cuenta el señor Portela de la detención de uno de los autores del último atraco registrado en Bilbao

A las doce y cuarto de esta mañana el señor Portela Valtadajés recibió a los periodistas, a los que dió cuenta de haber visitado al señor Lerrux, con quien sostuvo un cambio de impresiones, según costumbre.

Añadió el ministro de la Gobernación que se le había comunicado que en Bilbao la policía detuvo a uno de los autores del último atraco registrado en dicha capital.

Tengo confianza—añadió Portela—en que muy pronto se practique la detención del otro atracador.

En este caso, como ustedes comprenderán, la justicia ha de actuar con toda rapidez.

Ahora no tengo noticias desagradables que comunicar a ustedes. En Valencia se planteó un conflicto entre la Empresa concesionaria de la recogida de basuras y el Ayuntamiento. Como quiera que este es un servicio que no puede estar paralizado, el gobernador civil dió una fórmula para la solución transitoria de dicho conflicto.

Añadió que, como ya tendrían noticia, el domingo, en Albacete se celebró la ceremonia de hacer entrega a la Guardia civil de una bandera. Yo—dijo—sentí mucho no poder asistir a dicho acto, pues tenía verdadero interés. Pero un catarro que hace algún tiempo vengo sufriendo y que se me ha agudizado en estos días, me lo impidió.

Finalmente manifestó que mañana se celebrará Consejo de ministros que tendrá mucha importancia.

Un periodista le dijo que probablemente en la reunión de mañana o en el resto de la semana, quedaría todo resuelto respecto a la ley de Restricciones.

El señor Portela contestó: Parece que todo ha de quedar aclarado en el Consejo de mañana o dentro de la semana.

Conversando con el ministro de Agricultura

La solución del problema triguero está en los harineros, dice el señor Velayos

Al recibir a los periodistas el ministro de Agricultura les dijo que había recibido la visita del ex ministro señor Cid, quien le fué a dar cuenta de la recogida de trigo en la provincia de Zamora. En dicha provincia por no estar confeccionados los datos de recolección y consumo, se fijó un cupo de compra que es muy inferior al que realmente existe.

Prometió el señor Velayos atender la petición formulada dentro

de las posibilidades económicas, pues esto ocurre también en varias provincias.

Añadió el ministro de Agricultura que mañana, a las once de la mañana, se celebrará la reunión convocada de harineros.

Por la tarde, a las cinco, se celebrará una reunión a la que asistirá él.

Creo—terminó diciendo el señor Velayos—que la solución del problema triguero está en que los harineros, es decir, paguen a precio de tasa.

Presentación de instancias para obtener licencias de uso de armas cortas y de caza

En la Dirección General de Seguridad se ha entregado una nota en la que se dice que en virtud de las disposiciones del nuevo reglamento sobre armas y explosivos, las instancias solicitando la concesión de la oportuna licencia para uso de arma corta o de caza, en las capitales de provincia habrán de ser presentadas en la Comisaría de Inspección y Vigilancia.

En las otras poblaciones al comandante del puesto de la Guardia civil.

Premiando la conducta de unos agentes

El director general de Seguridad, en nombre del ministro de la Gobernación, entregó a los diez agentes que intervinieron en la detención de los autores del atentado en la calle de Magallanes contra dos jefes de la Compañía de Tranvías, la suma de 2.000 pesetas, donativo de dicha Compañía Tranviaria.

Se reunió ayer mañana la ponencia encargada de la aplicación de la Ley de Restricciones

Esta mañana se reunió la ponencia encargada de la aplicación de la Ley de Restricciones. Asistieron, con los ponentes, los ministros de Obras Públicas y de Instrucción.

Al salir el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que, habiendo tratado de la Ley de Restricciones, sin que osomase la menor discrepancia entre los reunidos.

Poco después llegó a la Presidencia el ministro de la Gobernación para dar cuenta al señor Lerroux de algunos asuntos del departamento.

A la una y media abandonó la Presidencia el jefe del Gobierno. Dijo a los periodistas:

—La ponencia de la ley de Restricciones se reunió y con ella los ministros de Instrucción y Obras Públicas. Como, ustedes ven se va adelante.

Mañana celebraremos Consejo de ministros. Ayer estuve en Albacete donde pronuncié un discurso con motivo de la entrega de una bandera a la Guardia civil, regresando seguidamente para estar a las nueve de la noche en Madrid.

Un periodista preguntó: ¿Ha conferenciado usted con el señor Martínez de Velasco?

—No pude hacerlo porque el jefe agrario se halla ausente de Madrid. Le he citado para el miércoles en mi despacho de la Presidencia.

Ayer se celebró la apertura del Año Judicial

En el Palacio de Justicia se celebró esta mañana el acto inaugural de apertura del Año Judicial 1935-36.

Asistieron el ministro de Justicia, el presidente del Supremo, los presidentes de las siete salas del Supremo, el fiscal de la República, representantes de los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores.

A las doce el ministro dió por abierto el acto.

El presidente del Supremo, señor Medina, disertó sobre el tema: «Reforma de la Constitución en relación con la justicia».

Se mostró en su disertación conforme con las tres condiciones que debe gozar el poder judicial, son: Libertad, independencia y capacidad.

Se ha de llegar a reconocer—dijo—prácticamente la indiferencia del poder judicial como se hace con el legislativo y el ejecutivo.

Después del discurso, el ministro de Justicia declaró abierto el Año Judicial de 1935-36.

El diestro Ortega, dentro de la gravedad, ha mejorado

Esta mañana, el doctor Segovia practicó al diestro toledano Domingo Ortega una cura dolorosísima.

Dijo el doctor que la herida presentaba bastante buen aspecto.

Parece que dentro de la gravedad Ortega ha experimentado una pequeña mejoría.

El ministro de la Guerra se entrevistó con el jefe del Gobierno en el domicilio particular de éste

A las cinco de la tarde de hoy llegó el ministro de la Guerra al domicilio particular del señor Lerroux. La conferencia se prolongó poco más de media hora.

Al salir el señor Gil Robles, manifestó:

—Hemos estado hablando de cosas administrativas que afectan a la Presidencia y al ministerio de la Guerra.

Un periodista le preguntó: —¿Y no trataron ustedes del problema político?

—No hablamos nada de eso, ni creo que se aborde en el Consejo de ministros de mañana.

—¿Conferenció el jefe del Gobierno con el señor Martínez de Velasco?

—No pudo hacerlo, porque se halla ausente de Madrid el jefe agrario.

Salí el señor Lerroux

Cuando abandonó la Presidencia el señor Lerroux, dijo a los periodistas que no tenía noticias de interés para comunicarle.

—¿Puede usted decirnos algo de la entrevista con el señor Gil Robles esta mañana?

—¿Qué entrevista es esa, de esta mañana?

—¿Pero no conferenció usted por la mañana con el ministro de la Guerra?

—No; aunque no les niego la posibilidad de que tal conferencia se produzca.

A la Presidencia llegó el ministro de Estado momentos antes y dijo que venía a buscar al señor Lerroux para dar un paseo en automóvil.

Provincias

BILBAO.—Esta mañana llegaron a esta ciudad los futbolistas del Athletic bilbaíno después de su excursión por Méjico. Dijeron que la travesía de regreso había sido muy mala, hasta el punto que creyeron que el «Orinoco» no iba a poder terminar su viaje.

MALAGA.—Han sido encontrados los documentos y objetos valorados en diez pesetas que fueron robados de un automóvil.

VALENCIA.—Al regreso de Sueca un automóvil dió varias vueltas de campana. Resultó muerto el médico Miguel Morat y herido gravísimamente el también médico, con residencia en Sueca, José Barc.

BILBAO.—Al medio día había quedado cubierto el Empréstito que por un total de treinta y cinco millones de pesetas ha emitido la Diputación provincial.

VALENCIA.—Por no haber satisfecho el importe de los jornales la empresa de recogida de basuras, los obreros se negaron a acudir al trabajo. El Ayuntamiento, para solucionar el conflicto, pagó los jornales.

TOLEDO.—Cuando marchaban por la carretera Víctor Ruiz y Joaquín Carreño, se sintieron enfermos, habiendo fallecido poco después el primero y quedando gravísimamente el segundo.

Se trata de dos intoxicados. Unos atribuyen la intoxicación a la comida y otros al mal estado del bote donde llevaban el vino.

BARCELONA.—El espontáneo que el domingo se arrojó a la plaza siendo alcanzado y corneado de gravedad por un toro, se encuentra hoy un poco mejor.

Su única obsesión es la de que el empresario de la plaza, lo contrate para torear una corrida.

BARCELONA.—Cuando se dirigía al pueblo de Segur un automóvil de la matrícula de Barcelona, en el que viajaban diez personas, a causa de un falso viraje chocó con el pretil del puente, cayendo al río. Sufrieron heridas nueve de los ocupantes. Algunos de ellos se encuentran en grave estado. Los viajeros iban a saludar al consejero de Obras Públicas de la Generalidad, que se encuentra recorriendo aquella comarca.

Después del robo de la Catedral de Pamplona

Man sido encontradas más alhajas en el domicilio de Arlas

Un telegrama facilitado en el ministerio de la Gobernación dice que en un nuevo registro practicado en Pamplona, en el domicilio del relojero Arlas, se encontraron ocultos en un colchón las siguientes alhajas procedentes del robo cometido en aquella Catedral:

Un medallón con grandes topacios, terminado en una cruz; una sortija lanzadera de brillantes y zafros; dos sortijas con diamantes y esmeraldas, una sortija de oro y diamantes; dos sortijas más, también de oro y diamantes; otra de oro montada en plata; otra de oro con clucos diamantes montados en plata, otra de oro y esmalte con dos brillantes grandes y dos pequeños, un pendiente con nueve diamantes, un pendiente con una moneda de oro y una pequeña esmeralda, un medallón de oro con San José, un alfiler de oro con seis diamantes, un rosario de oro y perlas, una letra griega de oro con seis esmeraldas, dos diamantes engarzados en plata, dos esmeraldas engarzadas en oro, una perla suelta, un trozo pequeño de oro, una cadena de oro de dos metros y una piedra octogonal tallada.

El aviador español Juan Ignacio Pombo llegó ayer a Méjico

MEJICO.—El aviador Juan Ignacio Pombo aterrizó a trescientos kilómetros de esta capital a causa de la densa niebla que le impedía seguir la ruta.

Hoy ha reanudado el vuelo llegando al aeródromo civil a las siete y quince, hora local.

Ha sido recibido por varios millares de españoles por el embajador de España.

Al tomar tierra, el público se acercó al aparato colgándose de un ala, que cedió.

Pombo está siendo muy felicitado y se le obsequió con un almuerzo en la Embajada al que asistió su prometida la señorita Rivero.

La actualidad de Ginebra

GINEBRA.—Se ha reunido el Subcomité encargado de examinar los puntos formulados por Italia y Abisinia, habiendo dado por terminada su labor.

El Comité de los Cinco, que preside el señor Maderlaga, examinará mañana el trabajo de la Subcomisión y formulará las conclusiones de arreglo del conflicto.

Estas son, según parece: Proponer la cesión a Italia de varias fajas de terreno lindante con las posesiones italianas de la costa y conservar la soberanía del Negús en el resto de Etiopía.

En compensación a esto, Inglaterra y Francia se comprometen a dar una salida al mar a Abisinia.

Los jornales

Olimpia

Jueves: Un gran estreno de la pequeña gran estrella Shirley Temple, en la gran producción de éxito internacional, GRACIA Y SIMPATIA, con James Dunn y Claire Trevor. Hablada en español.

BANCO DE ESPAÑA

SUCURSAL DE HUESCA

EMISIÓN DE DEUDA AMORTIZABLE AL 4 POR 100

Para convertir la Deuda Amortizable al 5 por 100 de 1917 (títulos canjeados en 1928) y suscripción a metálico por la cantidad que se solicite a reembolso

Conforme a lo dispuesto en el decreto fecha 10 del actual, la Dirección General de la Deuda ha de emitir Deuda Amortizable al 4 por 100 anual, en títulos al portador con fecha 15 de Agosto de 1935, de las series siguientes:

- A. de 500 pesetas
- B. » 2.500 »
- C. » 5.000 »
- D. » 12.500 »
- E. » 25.000 »
- F. » 50.000 »
- G. » 100.000 »
- H. » 250.000 »

Los intereses de esta Deuda serán pagaderos a los vencimientos de 15 de Febrero, 15 de Mayo, 15 de Agosto y 15 de Noviembre de cada año, mediante cupones que llevarán unidos los títulos. Esta emisión se hará a la par, por la suma de 890.587.500 pesetas, y será destinada, en primer término, a canjear, por su valor nominal, los títulos de la Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, en la cantidad que no se presente para ser reembolsada a metálico, en la fecha que se indicará después.

Esta Deuda será amortizable en el plazo máximo de cincuenta años, a partir de 15 de Agosto de 1945, estará exenta del impuesto de utilidades y tendrá todas las garantías, inmunidades y privilegios propios de las del Estado. Será admitida por su valor nominal en toda clase de afianzamientos y depósitos por el Estado y cualesquiera Corporaciones de Derecho público.

Las carpetas provisionales que se emitan en equivalencia de los títulos definitivos que hayan de ser entregados a los suscriptores de esta Deuda y a los tenedores de la del 5 por 100 Amortizable de 1917 que opten por la conversión, serán admitidas en Bolsa como efectos públicos.

Este establecimiento se halla encargado del pago del capital y de los intereses de estos valores a su vencimiento, tanto en Madrid como en sus sucursales, mediante la presentación de los correspondientes títulos y cupones.

La nueva Deuda Amortizable al 4 por 100 será admitida por el Banco en garantía de operaciones hasta el 85 por 100 de su cotización en Bolsa, no excediendo de la par.

CANJE O REEMBOLSO

Los tenedores de los títulos de la Deuda retirada de la circulación que no estén conformes con su conversión habrán de presentarlos al reembolso en la Caja de esta Sucursal hasta la fecha de 17 del actual, debiendo llevar los títulos el cupón de 15 de Noviembre siguiente, bajo facturas que al efecto les serán facilitadas.

A dichos tenedores se les entregará un resguardo, contra cuya presentación a partir del día 20 del actual, y previa cancelación por la Dirección de la Deuda y Clases Pasivas, percibirán del Banco, en efectivo, el valor nominal de dichos títulos y el importe de los intereses devengados desde el día 16 de Agosto último al 19 del corriente.

Respecto de los tenedores de títulos constituidos en depósito, o en garantía de operaciones, que opten por el reembolso, habrán de presentar previamente sus resguardos o pólizas o avisarlo por escrito, hasta el día 17 del corriente inclusive, en las oficinas de la Sucursal, pues en otro caso se entenderá que están conformes con la conversión, y sus títulos serán canjeados por los que ahora se emiten, sin necesidad de gestión alguna por su parte.

Los títulos no presentados al reembolso en el plazo indicado se considerarán convertidos en la nueva Deuda, y se presentarán en estas oficinas para su canje, también con el cupón de 15 de Noviembre, a partir del día 20 del corriente.

Los presentadores recibirán un resguardo, que canjearán en su día por las carpetas provisionales de los nuevos títulos.

La presentación de facturas de la actual Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión 1917, canjeada en 1928 (en rama, en depósito o en garantía), al canje por la nueva Deuda Amortizable al 4 por 100, se realizará por medio de corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Estado, el coste de 1 por 1.000, con obligación por parte de dichos agentes mediadores de entregar a sus comitentes, cuando lo soliciten, y sin otro devengo arancelario, póliza o certificación acreditativa de la operación.

Habrà, sin embargo, un modelo de factura o relación especial para aquellos resguardos o pólizas de garantía que se presenten al canje.

SUSCRIPCIÓN A METÁLICO

Por la cantidad de Deuda Amortizable al 5 por 100, emisión de 1917, presentada a reembolso, se abrirá suscripción el día 20 del actual, en Madrid, y, si procede, en todas las sucursales (exceptuando las de Canarias y Melilla), salvo que, por disposición oficial, se acuerde limitar las plazas en que haya de efectuarse.

NORMAS DE LA SUSCRIPCIÓN

Los pedidos se harán por cantidades que no sean inferiores a 500 pesetas o que sean múltiples de esta suma, debiendo todos ellos ser intervenidos por corredor de Comercio, abonándose, por cuenta del Tesoro, el coste de emisión, teniendo aquellos la obligación de facilitar, al suscriptor que así lo solicite, póliza o certificación acreditativa de las respectivas operaciones, sin percibir otro devengo arancelario que el antes mencionado coste.

El importe de cada pedido deberá satisfacerse en el acto en las Cajas del Banco, y se admitirán cuantas suscripciones se presenten, entregando el Establecimiento recibos de suscripción, que serán canjeados por resguardos y éstos, en su día, por las carpetas provisionales que se emitirán en equivalencia de los títulos definitivos y que llevarán los cupones representativos de los vencimientos de 15 de Noviembre de 1935 a 15 de Agosto de 1936.

La suscripción estará abierta el día 20 de Septiembre, durante las horas corrientes de Caja, y en el caso de que la cantidad pedida exceda de la que, después de conocido el total de solicitudes de reembolso resulte disponible para dicha suscripción, se efectuará el prorrateo, con arreglo a las siguientes bases:

a) Las adjudicaciones se harán por defecto, es decir, que a cada suscriptor al que corresponda una cantidad que no sea múltiplo de 500 pesetas, se le entregará el número de títulos que le corresponda, prescindiendo de la función que resulte como exceso.

b) Los pedidos de suscripción que no excedan de pesetas 5.000, serán aceptados íntegramente y no quedarán sometidos a prorrateo más que en el caso de que mediante ellos quede totalmente cubierta la cantidad que haya de ser suscrita.

Ha de llamarse, sin embargo, la atención sobre que no deberá presentarse más que una suscripción a favor de cada titular y que, por consiguiente, serán acumuladas todas aquellas peticiones en que figure el mismo suscriptor, bien sean de 5.000 pesetas o menores, o bien de mayor cantidad, y sobre tal base se les hará el prorrateo, si procede, y la adjudicación.

c) Como consecuencia de lo establecido en la regla anterior, a los suscriptores por cantidades superiores a 5.000 pesetas, a quienes por razón de coeficiente que resulte en el prorrateo, no alcance esta suma, les será adjudicada dicha cantidad de 5.000 pesetas, y, por tanto, sólo quedarán sujetas a prorrateo las suscripciones a las que correspondan cantidades superiores a 5.000 pesetas.

d) El sobrante de títulos que pudiera resultar después de establecido el coeficiente del prorrateo, será adjudicado en la forma que fije la Dirección General de la Deuda y Clases Pasivas.

Una vez que se haya practicado el prorrateo y calculado el efectivo sobrante de cada suscripción, se devolverá éste a los respectivos suscriptores, previo anuncio que oportunamente se publicará.

En el caso de no resultar cubierta la operación en el expresado día, continuará abierta y habrá de percibirse en las suscripciones que se realicen a partir del siguiente, además del principal, el importe de los intereses corridos desde la expresada fecha en que empiezan a devengarlos los títulos.

Huesca, 15 de Septiembre de 1935.—El Secretario, JOSE ATARES.

“Academia Politécnica de San Pedro Apóstol,”

Colegio que se incorporará al Instituto Nacional de 2.ª Enseñanza “Ramón y Cajal,” de Huesca

PLAZA DE URRIES, NÚM. 5

UNICO CENTRO de la capital y provincia que, autorizado por el «Colegio Universitario de Doctores y Licenciados», FUNCIONARA LEGALMENTE.

UNICA ACADEMIA con ENSEÑANZA COLEGIADA no conocida en HUESCA, cuyos alumnos, matriculados oficialmente en el Instituto, recibirán la preparación íntegra de nuestro Profesorado.

UNICO COLEGIO cuyo Profesorado, integrado por Licenciados Colegiados, formará parte del Tribunal examinador del Instituto con VOZ y VOTO.

UNICO CENTRO que, por sí, matriculará oficialmente a sus alumnos en el Instituto (en el próximo mes de Octubre) y les dará una clase especial de Educación Física.

Y UNICO COLEGIO de HUESCA con ENSEÑANZA COLEGIADA, de cuyas grandísimas ventajas debe usted enterarse inmediatamente en la DIRECCION de esta ACADEMIA.

INTERNADO

NUESTRO INTERNADO reúne excelentes condiciones higiénicas, alimentación sana y abundante y DISCIPLINA modelo.



Cuide usted su estómago

porque es la base de

su salud

Yo padeci también como usted, pero me curó el

DIGESTÓNICO

del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

¡LABRADORES!

La Sociedad Anónima Punt Blau, que tiene sus grandes campos de Plantación de Pellire en Punta Blaba (Tarragona), ha puesto a la venta el Anti-Cort, producto que mata la palomilla y evita el recalentar toda clase de Cebadas, mata el corcollo del trigo y toda clase de insectos que atacan a los granos; producto completamente garantizado e inofensivo; podréis evitar todo esto con muy pocas pesetas. (Las cosechas, empleando Anti-Cort, las tendréis todo el año como el día que se cogieron).

Depósito: Angel Bayego : Blecua (Huesca)

Autobuses Huesca-Zaragoza

CIRCULAN DIARIAMENTE CON EL SIGUIENTE

HORARIO

Salidas de HUESCA:	Llegadas a ZARAGOZA:
Primer coche a las 8'30	Primer coche a las 10'30
Segundo » a las 8'45 (1)	Segundo » a las 10'15 (1)
Tercer » a las 18	Tercer » a las 20

Salidas de ZARAGOZA:	Llegadas a HUESCA:
Primer coche a las 8	Primer coche a las 10
Segundo » a las 17'15	Segundo » a las 19'15
Tercer » a las 18'45 (1)	Tercer » a las 20'15 (1)

Billetes reducidos de ida y vuelta para todos los servicios.—Encargos a domicilio.

(1) Sin paradas.

Colegio de San Lorenzo de El Escorial

Dirigido por los Padres Agustinos.

Desde el 1.º de Octubre se darán en él las enseñanzas de Primaria, Elemental y Superior.

Caramelos de San Lorenzo

MARCA REGISTRADA

Castañas de Mazapán

Confitería SOLER

Residencia Católica de Estudios Superiores

ACADEMIA DE DERECHO

Internado, máxima garantía

Estudiantes de Derecho, Medicina, Farmacia, Ingenieros, etc. Pidan Reglamentos; Director Calle. Vicente Blasco Ibáñez, 25. — MADRID.

Imprenta de LA TIERRA, Huesca

¡Atención!

Carnes frescas del país. Nueva carnicería. Villahermosa, 12.

¡Labradores!

SE VENDE

ordio de huerta para sembrar, bajado del campo de Jaca; y vino cosechero, a CUATRO pesetas en adelante. Razón, Sancho Ramfrez, número 12. HUESCA.

Se necesita local

amplio para almacenes postes Telégrafos Huesca.

Venta de pisos

en casa nueva, con toda clase de comodidades e higiene, ascensor, instalación completa de timbres, calefacción, baño, lavaderos en cada piso, galería y gran número de habitaciones, sitio céntrico, el mejor de Huesca.

Para precios, condiciones y examen de planos, proyectos y fotografía de la casa, dirigirse a los únicos agentes de la Empresa, UNION MERCANTIL OSCENSE, Coso Bajo, número 25, teléfono 320.

Se vende

un campo próximo a la ciudad, muy a propósito para edificar casas. Informes en esta Administración.

Lea usted LA TIERRA

El diario de más circulación de la provincia

Los mejores abonos
Los más fertilizantes
Los más baratos

Salvador Ena
HUESCA

INSTITUTO DE ESTUDIOS
Diputación de Huesca

Progaganda tradicionalista

MITIN EN MONZON

Según estaba anunciado, tuvo efecto el domingo último un mitin tradicionalista en esta ciudad. De los oradores anunciados sólo pudo tomar parte en el acto el diputado obrero don Ginés Martínez Rubio, quien a requerimiento de los concurrentes pronunció un notable discurso, cuando la Comisión había decidido aplazar el acto, como se hizo en Barbastro.

Ante un público en su mayor parte obrero tuvo lugar el mitin anunciado en Monzón. De la capital se desplazó un autobús, en que vino una parte de la animosa juventud tradicionalista oscense, y elementos destacados de la organización provincial.

Ocuparon la presidencia del acto, juntamente con el delegado de la autoridad señor Martínez, los señores Soler, jefe provincial; Slicher, delegado de propaganda; Abizanda y Ginés Martínez.

Como queda dicho, los oradores señor Avellano y señorita Carmés Villanueva no pudieron hacer acto de presencia.

Hace la presentación del orador el señor Abizanda, batallador periodista zaragozano. Venimos, dice, a dar a conocer la doctrina social tradicionalista por boca de un obrero diputado, que no diputado obrero, cuyas manos encallecidas son la ejecutoria de su origen. Y esto en momentos como los actuales, entre el rumor de huelgas, boicots, sabotajes y crímenes—¡cuántos muertos desde hace cuatro años!—cuando tantos hombres sufren prisión por defender unas u otras doctrinas. Aquí se va a exponer nuestro anhelo en materia social, la doctrina que debe alejar esta intranquilidad que hoy retrae al capital y quebrauta nuestra industria. Queden aquí tras ello, muchos o pocos convencidos, lo que queremos es haber contribuido a la paz social. No es esto propiamente un mitin, no más mítines, ya estamos hartos de política; es una plaga de que sólo nos veremos libres cuando España se organice al modo tradicional. En cuanto a nuestro pensamiento sobre la actuación de los católicos, puede traducirse en pocas líneas: con la organización actual el estado no marcha; no es problema de personas sino de régimen. Grande ha sido la labor de nuestro diputado Ginés Martínez en la organización de los Sindicatos andaluces, donde los obreros, animados por un espíritu de sacrificio y no de odio, conocen lo que fueron nuestros gremios. Termina haciendo referencia al ciclo de conferencias que Ginés Martínez dió recientemente en Valencia, logrando interesar a todo el elemento obrero. Fué muy aplaudido.

Discurso del señor Ginés Martínez

Al levantarse a hablar el diputado Ginés Martínez, es acogido con una gran ovación. Representamos, dice, los tradicionalistas el ideal más antiguo, ningún grupo ha po-

didó vivir lo que nuestra Comunidad ya centenaria. En sus filas caben y están todos los hombres, sin lucha de clases. Somos enemigos de esa lucha y no por ser tal lucha sino por la doctrina que la incubó; y digo aquello porque con muchas de las organizaciones sindicales tenemos varios puntos de contacto—como es verbigracia, el odio a los políticos—y en mis tiempos de militante en una de ellas pude muy bien comprobarlo. Pero toda organización obrera, lleva detrás a un grupo político, y de aquí el referirme a la doctrina marxista que incubó la lucha de clases. Esta lucha no existía en España antes del advenimiento de la segunda esclavitud, blanca, representada por el liberalismo. Ante este yugo que en nombre de los principios liberales se impuso al obrero, cuyo servicio «libre», convertido en mercancía humana, había de regirse por la ley de la oferta y la demanda, la clase obrera hubo naturalmente de unirse buscando la posibilidad de imponer condiciones, ya que a ella le fueran impuestas por el capital. Este, frente a un padre Gerál () que pretendió crear un sindicalismo cristiano basado en las encíclicas, se alzó rugiente aplastando doctrinas que consideraba como nocivas. Y vinieron más tarde nnos hombres que apoyados en los obreros engastaron sus aspiraciones—pues que iban a lo suyo, a la revolución—y otros que hoy pretenden sujetarles; en todas sus luchas el pueblo no cuenta para nada.

La cual contienda no tiene salida por ninguna parte, de un lado lleva el caos, del otro a la ruina del obrero. Y es que a éste se le ha hablado mucho de sus derechos y nunca de sus deberes, y así el odio cierra toda salida; y no lo son las soluciones absurdas que los partidos obreros proponen sin haber sido ensayadas. La crisis actual es producto de un sistema social, político y económicamente fracasado. Hoy nada representan por un lado el fascismo, con el que todo queda anulado en provecho del Estado, y en frente al socialismo que lo antipoda, tiene un fundamento igualmente absurdo. En el campo de lo más acorde con el modo de ser individualista del pueblo español, sólo queda por este lado el comunismo libertario, cuya existencia como doctrina es en él la única realidad. Con ellos coincidimos en el anhelo de la representación por clases; también ellos son para las izquierdas lo que nosotros para las derechas, elementos útiles de lucha, a los que se orilla en cuanto han sacado las castañas del fuego.

Comunismo o tradicionalismo

Quedan frente a frente o comunismo o doctrina social tradicionalista; en España las soluciones centro no representan nada; por ello os digo que en las próximas elecciones no triunfará el Gobier-



He aquí...

la receta que le curará su padecimiento del ESTÓMAGO o INTESTINOS, aunque sea de muchos años de antigüedad y hayan fracasado otros tratamientos.

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

no. ¿Y en qué se apoya nuestra doctrina social? En la agremiación.

En la constitución de los gremios entraban todos los factores de la producción pero no producía el capitalismo; éste ha sido creado por la democracia. Celebraban sus asambleas anuales y gozaban de facultades muy amplias; de su competencia era el poner precio a las mercancías y sellarlas, y también el tasar las ganancias del obrero; quedaban suprimidos los intermediarios. (Explica detalladamente el funcionamiento de los gremios). El problema social queda así resuelto entregado cada asunto a quien de él puede y debe entender. Es principio de sentido común pero parece que en estos espases. ¿Qué podríamos pedir a un proyecto de reforma agraria elaborado por un zapatero y un maestro de escuela? Estudiando la organización gremial española se desecha el camelo de las llamadas conquisistas modernas. En algunos de los gremios estaba ya legislada la jornada de ocho horas, y en la legislación propia del gremio no intervenía de modo inmediato ni el rey. ¿Qué facultades tiene hoy el pueblo soberano para intervenir en la legislación obrera? El Escorial se construyó trabajando los obreros la jornada de ocho horas, y ya Felipe II la decretó para toda la América del Sur. Será, pues, una conquista moderna para otros países pero no para España. En Sevilla había hasta veintiséis hospitales gremiales, y uno de los gremios tenía hecha la distribución del trabajo en forma familiar maravillosa era también la reglamentación del modo de expedir los títulos y la designación de examinadores ea cada ramo. Sólo los maestros podían tener asalariados.

Los «ensayos gremiales»

En Sevilla luchando con las dificultades de aclimatación a los tiempos y a la legislación moderna, hemos organizado los «ensayos gremiales» y se han realizado obras por cuenta del gremio. Se hace un proyecto y una vez aprobado su presupuesto se entrega al gremio; éste trabaja por su cuenta y lo que se ahorra es suyo. Los obreros trabajando las ocho horas sacan de medio a dos jornales y cobran igual que los demás. En cuanto a los beneficios, se reparten entre todos los que trabajan.

Esta solución no gusta al capitalismo que busca la obtención de beneficios sin medida, y así el materialismo tiene la culpa de que el obrero se haga revolucionario. Y es que hoy en España no hay más que dos tipos de hombres: «Quijotes y Sanchos». Habla de sus tiempos de lucha en la C. N. T. explicando lo que hay de justo en las aspiraciones del proletario español, y como éste tropieza en la falta de integridad de sus elementos dirigentes a los cuales por esto odia, pero de los que no puede prescindir. El estado de la sociedad actual lleva al comunismo y la doctrina católica es su único rival dentro de la democracia. Notemos que ella establece más limitaciones en la propiedad que la misma democracia. Ataca a las «derechas de interés» y dice que cuando dentro de un año vuelva Aznar, seremos un poco más católicos, ya que hoy tanto abundan los dormidos que dicen: «como ya salen las procesiones...»

Contra la lucha de clases

La ficción democrática todo lo involucra y resulta enemiga del progreso. En ella no cabe el maquinismo porque convierte a la máquina en sustituto del trabajo humano. Es por tanto enemiga del progreso. Por el contrario, la máquina en nuestro sistema no tiene otro resultado que el disminuir el esfuerzo y su aplicación ni siquiera necesita de legislación.

¿Cómo pueden solucionarse estos problemas? Al margen de la lucha de clases como nosotros. Es preciso el concurso de todos. Todas las clases sociales son útiles.

Es problema de hombres honrados. Es preciso acabar con todos los partidos políticos que crean al cacique, que hacen que en el Parlamento todos los diputados tengan dos caras: una para insultarse en los pasillos diciendo la verdad; otra en la sala para encubrirlo todo con los trucos de la democracia y de la libertad.

El tradicionalismo enemigo de la política, propugna la constitución del Ayuntamiento por clases, cuya formación es función del gremio, sin elecciones. En el orden doctrinal todo el que transige claudica; ninguna revolución se consolida.

Todos caben en nuestras filas, pero han de venir de Quijote; de lo contrario, vayan a los partidos políticos donde estarán mejor y

Acuse de recibo

Hemos recibido un escrito, con numerosas firmas de Robres, propugnando por el aceleramiento de la construcción del Acueducto de Tardienta.

Por agobios de espacio aplazamos su publicación hasta mañana.

Olimpia

Pronto: LOS ÚLTIMOS VEINTE AÑOS. Un documental «Fox» que refleja los más importantes acontecimientos del mundo, desde 1914 hasta 1934. Totalmente hablada en español.

RELIGIOSAS

17 DE SEPTIEMBRE

Santos de hoy

Santos Justino, Pedro y las Llagas de San Francisco.

Cultos del día

Las misas conventuales a las nueve y cuarto; la Hora Santa, de seis a siete, se aplicará en sufragio de los difuntos de Benués Lacambra.

atraparán algún carguito si llegan a tiempo.

Llevamos un siglo de doctrina extranjera, vamos a ser ya españoles, pues tenemos doctrina suficiente en la que nos inspiramos cuando España fué grande.

El público que había aplaudido en diversos momentos de su discurso al orador, le tributó una gran ovación al terminar.

EL CORRESPONSAL.

Regresan los niños de las Colonias Escolares

Ayer a medio día regresaron a esta capital los niños enviados a Jaca en Colonia escolar por LA TIERRA.

Por la noche llegaron los escolares que en Santa Elena ha constituido la Colonia organizada por el Ayuntamiento.

Ambos grupos fueron recibidos por numerosas personas, familiares y amigos de los pequeños, a los que hicieron objeto de efusivas muestras de contento.

Por nuestra parte, queremos manifestar públicamente el agradecimiento de los colonos, de sus familias y de este diario, Colegio del Carmen y Escuelas Pías de Jaca, así como a las señoras y señoritas de la Agrupación Femenina de dicha ciudad, por las muchas atenciones que han tenido con nuestros pequeños veraneantes, que han vuelto mostrando su entusiasmo por el excelente trato y muestras de afecto de que prodigamente han sido objeto durante su estancia en la capital del Pirineo aragonés; gratitud que hacemos extensiva a cuantos con sus donativos y aportaciones han contribuido a la realización de tan excelente obra de caridad y de solidaridad humana.

Se vende

una silla-coche. Calle Perena, número 11.

Este número ha sido visto por la previa censura

HERNIADOS

¿Queréis curaros de vuestras hernias?

Lo tenéis a nuestro alcance gracias al Tratamiento del doctor DANON (registrado en la Dirección de Sanidad), el cual os asegura una curación o reducción cabal de vuestras hernias por rebeldes y voluminosas que las mismas sean, sin operación, sin inyección, sin molestia y sin tener que abandonar sus ocupaciones habituales.

Los reconocimientos son gratuitos. Visiten sin pérdida de tiempo de nuevo mañana a una tarde, donde será atendido por nuestro delegado especialista, en:

Jaca, sábado, 21 Septiembre, Hotel Mur.

Huesca, domingo, 22 Septiembre, Hotel Pirineos.

Instituto Herniológico, Tratamiento Dr. Danón

Balmes, 121.—Barcelona

LUIS RAMON GRACIA

MÉDICO

PARTOS Y MATRIZ

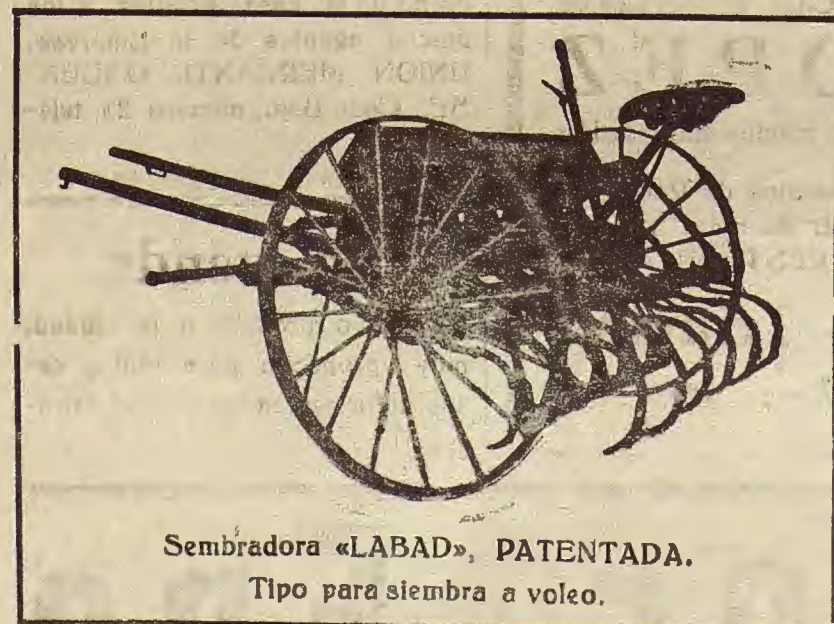
Ex Ayudante de las Clínicas de Obstetricia y Ginecología de San Carlos y de la Maternidad de Santa Cristina, de Madrid

Consulta, de once a una

Coso de Galán, 45, principal

HUESCA

¡AGRICULTORES! ¡ATENCIÓN!



Sembradora «LABAD», PATENTADA.
Tipo para siembra a voleo.

Al adquirir vuestras SEMBRADORAS no dejéis de hacerlo de la famosa marca LABAD. Con ello obtendréis una economía de más del CINCUENTA POR CIENTO

Nuestras máquinas responden sobradamente a todas las exigencias del suelo español, ya que por la selección de sus materiales, todos de producto nacional se distinguen por su máxima resistencia, con la particularidad de que realizan más labor y son más ligeras por estar dotadas de un montaje y rodaje más suave y perfecto que sus similares extranjeras.

Recomendamos nuestras SEMBRADORAS ABONADORAS marca LABAD, para SEMBRAR, TENDER EL ABONO Y LABRAR, todo en una sola operación. Con estas máquinas se pueden realizar cualquiera de esas operaciones por separado, según convenga, lo que supone en todos los casos un gran rendimiento en las faenas de la siembra.

Construimos y suministramos máquinas SEMBRADORAS Y ABONADORAS-SEMBRADORAS

de 5, 7, 9 y 11 rejas con lanza o varas para mulas, y de 15, 17, 19, 21, 23, 25, 27 y 29 rejas de 4 metros, y de 36 rejas de 5 metros, con enganche para tractor.

También suministramos máquinas ABONADORAS «LABAD» de 2 y 3 metros

Para precios y demás detalles, diríjase a la casa constructora

LABAD, MUR Y COMPAÑIA, S. L. Plaza de Doña Sancha, núm. 3 : Teléfono 258 R. HUESCA

INSTITUTO DE ESTERMINOS

Diputación de Huesca